

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2.019

Señores  
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.018

### 1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

### 2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2017 y 2018, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.017	AÑO 2.018	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	151.249	202.670	51.422
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>151.249</b>	<b>202.670</b>	<b>51.422</b>
PASIVO CORRIENTE	603	756	153
PATRIMONIO	150.646	201.914	51.269
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONI</b>	<b>151.249</b>	<b>202.670</b>	<b>51.422</b>

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2.017	AÑO 2.018	VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>109.668</b>	<b>65.944</b>	<b>-43.724</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	5.060	375	-4.685
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>104.608</b>	<b>65.569</b>	<b>-39.039</b>

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.018, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.018, recomendando su aprobación.

Atentamente,

  
Jorge Chiquinga Morales  
COMISARIO